CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
63. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS.	
La Secretaría de Desarrollo Económico y Humano del Municipio de Marquetalia Caldas, mediante el presente escrito emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos jurídicos que debe cumplir la propuesta, para el proceso de contratación directa bajo la causal de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVISCERACIÓN Y CORTE DE ESTERNÓN DENTRO DEL PROCESO DE SACRIFICIO Y FAENADO DE SEMOVIENTES PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS..**	
1.63 Propuesta:	
Nombre o Razón social del Proponente:	**DUVEL JOHAN JIMENEZ GALLEGO**
Cédula de ciudadanía o NIT:	**1.055.917.86**
Plazo para ejecutar el contrato:	El plazo de ejecución del objeto contractual será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de abril del 2026
1.64 Aspectos a Verificar:	
Se verifican los documentos aportados en la etapa precontractual según consta en la lista de chequeo adjunta al expediente contractual. De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012, se realizaron las consultas en los diferentes aplicativos de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, medidas correctivas y delitos sexuales contra menores de 18 años, para constatar que no se registran en los sistemas de información ninguna sanción e inhabilidad.	
64. CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
Revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia (profesional) y demás soportes documentales presentados por: **DUVEL JOHAN JIMENEZ GALLEGO** identificado con Nit **1.055.917.86** y de acuerdo con lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la persona, cuenta con la idoneidad y la experiencia necesaria para prestar los servicios requeridos por la entidad.	
Dado en el Municipio de Marquetalia — Caldas, el día de 28 enero de 2026	
Firma del funcionario.	
Nombre	**JEISON ARIAS RIOS**
Secretaria	**Secretario de Agricultura, Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico.**